(*1) El artículo 9.2 de la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban normas de gestión de la contratación temporal, establece que los aspirantes a la contratación temporal que tengan una edad superior a los 55 años y, al menos, 15 años de servicios prestados en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que se encuentren incluidos, salvo respecto de las personas con discapacidad con prioridad en el llamamiento.

(*2) La disposición adicional séptima del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto establece que en las listas de aspirantes a la contratación temporal se reservará la primera de cada tres plazas para ser cubierta por las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 que se encuentren incluidas en la misma, siempre que hayan superado las correspondientes pruebas selectivas y que acrediten la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

Orden	Apellidos y Nombre	(1*) Prioridad art. 9.2	(2*) Prioridad adicional 7ª	Tipo Lista	Pamplona (Zona 1)
1	HUARTE PEREZ-ALFARO, PAOLA			Aprobados sin plaza (Estabilización)	C
2	DOMINGUEZ CELAYA, XABIER IÑAKI			Aprobados sin plaza (Estabilización)	C
3	NARVAEZ GUERGUE, CRISTINA			Aprobados sin plaza (Estabilización)	C
4	RODRIGUEZ OSUNA, ABRAHAM			Aprobados sin plaza (Estabilización)	C
5	FERNANDEZ ALONSO, ARACELI			No aprobados (Estabilización)	C
6	ANDIARENA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER			No aprobados (Estabilización)	C
7	FERNANDEZ ARIZA, ADRIANA			No aprobados (Estabilización)	C
8	BETELU MARTIRENA, LEYRE			No aprobados (Estabilización)	C
9	TORRES ASIN, ROSANA			No aprobados (Estabilización)	C
10	LATORRE DEL CASTILLO, LUCIA			No aprobados (Estabilización)	C
11	BERNAD OCA, RAUL			No aprobados (Estabilización)	C
12	SIERRA ARELLANO, EDISON ANDRES			No aprobados (Estabilización)	C
13	SANTESTEBAN EZCURRA, ANA			No aprobados (Estabilización)	C
14	IDOATE LABARGA, ALVARO AITOR			No aprobados (Estabilización)	C
15	GARCÉS DEL GARRO ARNEDO, JOSEFINA			No aprobados (Estabilización)	C
16	PINILLOS IBIRICU, EVA			No aprobados (Estabilización)	C
17	BIDAURRETA URKIA, ARIANE			No aprobados (Estabilización)	C
18	RIVED CRISTOBAL, MIREN ARANTZAZU			No aprobados (Estabilización)	C
19	GOÑI ALDAZ, ROSA MARIA			No aprobados (Estabilización)	C
20	LAVILLA LÓPEZ, AROA			No aprobados (Estabilización)	C
21	ALFARO RUPEREZ, SILVIA			No aprobados (Estabilización)	C
22	RECIO JIMENEZ, LEIRE			No aprobados (Estabilización)	C